

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Luis Padrón de Velasco.
Domicilio: c/ Viriato 28. Villanueva de la Serena.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 116 línea Higuera-Campillo de Llerena.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 1'939.
Tensión de servicio: 22-20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Las Morals en Campillo de Llerena.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificar finca.
Presupuesto: 2.575.876 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.491.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S. A.
Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA:

Origen: E.T.D. Talarrubias-Talarrubias.
Final: Apoyo número 6 misma línea.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0'713.
Tensión de servicio: 22 KV.
Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos y hormigón.
Aisladores: Cristal-cadena.
Emplazamiento: Junto E.T.D. Talarrubias.
Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio.
Presupuesto: 1.423.237 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 10.177/11.966.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 línea a Burguillos del Cerro.
Final: C. T. que se describe.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0'652 + 0'09.
Tensión de servicio: 15-20 KV.
Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección y Al 3(1x95) mm.² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal-cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto Camino Cementerio en Burguillos del Cerro.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'22-0'127 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar nuevas viviendas.

Presupuesto: 4.220.252 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.962.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de marzo de 1986.

AUTORIZACION administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización admi-

nistrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.

Domicilio: Parque de Castelar, 2. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 1 L.A.T. a Fregenal de la Sierra.

Final: Derivación a C. T. Aguas y C. T. Ejido.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 1'379.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Higuera la Real.

Finalidad de la instalación: Mejorar alimentación C. T. de Higuera.

Presupuesto: 2.351.223 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 01.788/11.974.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de marzo de 1986.